

Expediente: 1810/15
Carátula: MILAD ALVARO EMANUEL C/ TRANSFER LINE S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRANSFER LINE S.A., -DEMANDADO
20321580042 - MILAD, ALVARO EMANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1810/15



H105015560983

JUICIO: "MILAD, ALVARO EMANUEL c/ TRANSFER LINE S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1810/15.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

A la presentación de fecha 12/03/25, efectuada por el letrado Héctor José Graneros, por la parte actora:

De la planilla de intereses presentada por la parte actora por actualización del monto de condena: **córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días**, haciéndose constar que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (cfr. art. 187 del CPCCT, supletorio al fuero).- GIH 1810/15

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.